



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

**MUNICIPAL  
AVISOS**

**Índice en la página número 33**

**TOMO CLXXXVIII  
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 32  
Jueves 20 de Octubre del 2011**

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA**  
**AGUA DE HERMOSILLO**  
 Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la Contratación de los Servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite para inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EA-826030996-N10-2011	1 de noviembre de 2011	27 de octubre de 2011 08:00 horas	3 de noviembre de 2011 09:00 horas
Costo de las bases		Descripción de los Servicios	
En Convocante \$2,500.00 En CompraNet \$2,400.00	TOMA DE 298,815 LECTURAS DE MEDIDORES, ENTREGA DE 269,836 RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE 51,186 CARTAS RECLAMO, EN DIFERENTES COLONIAS DE HERMOSILLO, SONORA		
EA-826030996-N11-2011	1 de noviembre de 2011	27 de octubre de 2011 10:00 horas	3 de noviembre de 2011 11:00 horas
Costo de las bases		Descripción de los Servicios	
En Convocante \$2,500.00 En CompraNet \$2,400.00	TOMA DE 294,271 LECTURAS DE MEDIDORES, ENTREGA DE 288,696 RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE 50,400 CARTAS RECLAMO, EN DIFERENTES COLONIAS DE HERMOSILLO, SONORA		
EA-826030996-N12-2011	1 de noviembre de 2011	27 de octubre de 2011 12:00 horas	3 de noviembre de 2011 13:00 horas
Costo de las bases		Descripción de los Servicios	
En Convocante \$2,500.00 En CompraNet \$2,400.00	TOMA DE 264,412 LECTURAS DE MEDIDORES, ENTREGA DE 244,537 RECIBOS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE 45,293 CARTAS RECLAMO, EN DIFERENTES COLONIAS DE HERMOSILLO, SONORA		
EA-826030996-N13-2011	3 de noviembre de 2011	27 de octubre de 2011 14:00 horas	4 de noviembre de 2011 09:00 horas
Costo de las bases		Descripción de los Servicios	
En Convocante \$2,500.00 En CompraNet \$2,400.00	REPARTO DE 49,870 AVISOS DE SUSPENSIÓN Y SUSPENSIÓN DEL SERVICIO HIDRÁULICO DE 32,725 TOMAS DE AGUA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA (SEGUNDA ETAPA-1)		
EA-826030996-N14-2011	3 de noviembre de 2011	27 de octubre de 2011 16:00 horas	4 de noviembre de 2011 11:00 horas
Costo de las bases		Descripción de los Servicios	
En Convocante \$2,500.00 En CompraNet \$2,400.00	REPARTO DE 55,130 AVISOS DE SUSPENSIÓN Y SUSPENSIÓN DEL SERVICIO HIDRÁULICO DE 34,375 TOMAS DE AGUA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA (SEGUNDA ETAPA-2)		

Los términos de referencia de los servicios, se detallan en el cuerpo de las bases.

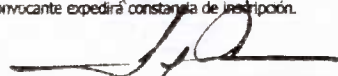
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Licitaciones y Contratos de Agua de Hermosillo, ubicadas en el interior del Módulo 3 de las oficinas administrativas sito en Av. Universidad esquina con Blvd. Luis Encinas, C.P. 83067, en Hermosillo, Sonora, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes y en días hábiles, teléfono (662) 289-60-00, Ext. 6046, en días hábiles.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Agua de Hermosillo, En Compra Net mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del Módulo No. 3 de las oficinas administrativas de LA CONVOCANTE, sito Av. Universidad esquina Blvd. Luis Encinas, Col. Universidad, C.P. 83067, Hermosillo, Sonora, en las horas y fechas señaladas.
- No se otorgará anticipo.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de estas licitaciones, se cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto de egresos de Agua de Hermosillo.



**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, PARA PODER QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERA PRESENTAR EN EL DOMICILIO Y HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

a).- Capital contable mínimo requerido de \$1'000,000.00; b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c) Acreditación de contar con oficina representante establecida en al ciudad de Hermosillo, Sonora, d) Antecedentes de pedidos y contratos; e).- Capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; g) manifestación de la firma y antefirma del representante legal de la empresa o en su caso de las personas facultadas para ello y h) Recibo por la compra de bases. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.

Hermosillo, Sonora, a 20 de octubre de 2011



ING. LEOVIGILDO REYES FLORES  
DIRECTOR GENERAL DE AGUA DE HERMOSILLO

COPIA SIN VALOR



**AVISO**

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 de Febrero del 2011, según consta en Acta número 33, se sirvió autorizar **Desincorporar** de los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 195 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal el bien inmueble identificado como **Lote 24, Manzana I, Fraccionamiento Genova Residencial**, localizado sobre el **Callejón Rosales y Avenida de Las Cosechas de esta Ciudad**, con superficie de **918.35 metros cuadrados**, el cual fue adquirido mediante Convenio de Autorización número 10-562-2004, de fecha 02 de Diciembre del 2004, con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo número 351350, Volumen 16521, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 03 de Julio de 2007. El predio a desincorporar cuenta con las siguientes medidas y colindancias:-----

AL NORTE: EN 7.03 Y 35.68 METROS. CON PROPIEDAD PRIVADA.  
AL SUR: EN 3.81, 13.71 Y 40.65 METROS, EN LINEA QUEBRADA CON CALLEJON ROSALES.  
AL ESTE: EN 9.53 METROS, CON LOTE 20, EN 16.77 METROS, CON LOTE 21 Y 15.20 METROS CON LOTE 22.  
AL OESTE: EN 0.00 METROS.

Para tomar tal determinación se obtuvo de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología de este H. Ayuntamiento el Oficio No. CIDUE/MMD/9118/2011, de fecha 04 de Marzo de 2011, en el cual se dictamina que:---

Una vez efectuada revisión a la documentación que obra en los archivos de esta coordinación referente al fraccionamiento "GENOVA RESIDENCIAL", se constató que el terreno antes mencionado, corresponde al área de Equipamiento Urbano del citado fraccionamiento, el cual fue donado mediante el Convenio de Autorización número 10-562-2004 de fecha 02 de Diciembre del 2004, identificado como lote 24, de la Manzana I, con superficie de 918.35 metros cuadrados.-----

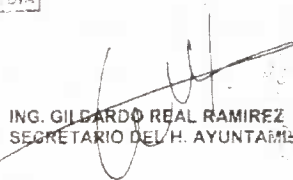
Asimismo consideramos que la desincorporación solicitada, técnicamente no presenta inconveniente, siempre y cuando el uso que se pretenda dar al predio sea compatible con lo que marca el Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Hermosillo, Sonora, para el tipo de corredor urbano que es el Bulevar Camino del Seri y, se incorpore a bienes del Dominio Público del Municipio, otro predio de similares características que funja como área de equipamiento del fraccionamiento.-----

Por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 195 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se **desincorpora** de los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-----

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO**

  
**LIC. JAVIER GANDARA MAGANA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**ING. GILDARDO REAL RAMIREZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

COPYRIGHT



38

### AVISO DE FUSIÓN

**AVENT, S. DE R.L. DE C.V.  
(FUSIONANTE)**

**BLOCK MEDICAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
(FUSIONADA)**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos veintitrés (223) de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa de la fusión de Avent, S. de R.L. de C.V. ("Avent") como sociedad fusionante, y Block Medical de México, S. de R.L. de C.V. ("Block Medical"), como sociedad fusionada. En virtud de la Asamblea de Socios de Avent, así como de la Asamblea de Socios de Block Medical (conjuntamente las "Sociedades"), de fecha 1 de octubre de 2011, se resolvió llevar a cabo la fusión conforme al siguiente:

#### ACUERDO SOBRE FUSIÓN

- A. Los socios de las Sociedades convinieron en fusionarse, subsistiendo Avent como sociedad fusionante y desapareciendo Block Medical, como sociedad fusionada (la "Fusión").
- B. Se aprobó la celebración de un Convenio de Fusión entre las Sociedades (el "Convenio de Fusión").
- C. Los Balances Generales al 30 de septiembre de 2011 de cada una de las Sociedades, expresados en moneda nacional, servirán de base para llevar a cabo la Fusión. Para efectos de la Fusión, dichos Balances Generales han sido aprobados por las mencionadas Asambleas de cada una de las Sociedades de fecha 1 de octubre de 2011. Se pública adjunto al presente Acuerdo una copia de los Balances Generales de las Sociedades.
- D. En virtud de que Avent será la parte que subsistirá como sociedad fusionante, dicha sociedad se convertirá en propietaria a título universal, del patrimonio total de Block Medical; Avent adquirirá la totalidad de los bienes y activos, y asumirá todos los pasivos de Block Medical sin reserva ni limitación alguna.
- E. La Fusión se llevará a cabo de conformidad con el Artículo doscientos veinticinco (225) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los socios pactan el pago de todas y cada una de las deudas existentes a los acreedores que así lo soliciten por escrito en oposición a la Fusión, salvo aquellas cuyos acreedores hayan dado previamente su consentimiento para la Fusión.
- F. En este acto se acuerda que la Fusión surtirá plenos efectos a partir de la inscripción de los acuerdos de Fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de las Sociedades.

1 de octubre de 2011

  
Allan Stierle Córdova

Representante de la Asamblea de Socios de Block Medical de México, S. de R.L. de C.V.  
Representante de la Asamblea de Socios de Avent, S. de R.L. de C.V.



**AVENT S. DE R.L. DE C.V.**  
**Estado de Posición Financiera**  
**Al 30 de Septiembre de 2011**

<b>Balance General</b>	<b>No Auditado 2011</b>
<b>Activo</b>	
Bancos	16,561,573
Cuentas por cobrar	429,838
Impuestos por Recuperar	53,352,925
Otros Activos	600,000
<b>Total Circulante</b>	<b>70,944,336</b>
Activo Fijo	237,118,094
Depreciación Acumulada	(84,383,328)
<b>Activo fijo</b>	<b>152,734,767</b>
Depósitos en garantía	3,838,550
<b>Total Activo</b>	<b>227,517,652</b>
<b>Pasivo</b>	
Cuentas por pagar	3,923,625
Cuentas por pagar filiales	25,045,728
Provisiones y otras cuentas	22,028,417
ISR y PTU	5,131,313
Impuestos por Pagar	14,320,392
<b>Total Circulante</b>	<b>70,449,474</b>
Obligaciones laborales	20,996,476
Pasivos Diferidos	14,878,459
<b>Total Pasivo</b>	<b>106,324,409</b>
<b>Capital Contable</b>	
Capital Social	6,312,108
Utilidades Retenidas	114,881,135
<b>Total Capital Contable</b>	<b>121,193,243</b>
<b>Suma de Pasivo y Capital</b>	<b>227,517,652</b>



**AVENT S. DE R.L. DE C.V.**  
**Estado de Resultados**  
Al 30 de Septiembre de 2011

	<b>No Auditado</b>
	<b>2011</b>
Ventas	655,729,587
Costo de manufactura	641,517,938
<b>Utilidad bruta</b>	<b>14,211,648</b>
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	
Intereses pagados - neto	(54,762)
Utilidad Cambiaria - neto	1,197,641
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	<b>1,142,889</b>
Otros gastos netos	(977,766)
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>14,376,771</b>
ISR / PTU	9,737,080
<b>Utilidad neta</b>	<b>4,639,691</b>

COPIA SIN VALOR



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

A2715 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO; DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S.A. DE C.V EN EXPEDIENTE NUMERO 1669/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA EMPRESA DENOMINADA DISTRIBUIDORA GENERAL DE SONORA S. A. DE C. V. SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO DEL DISTRITO FEDERAL EN QUE EL COMERCIANTE DEBA SER EMLAZADO A ELECCIÓN DEL ACTOR Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170 Y 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN, LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 170 Y 171 DEL PRECITADO CÓDIGO. JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA 23 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCÍA. RUBRICA.  
A2704 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
CON FECHA TREINTA DE AGOSTO Y VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AMBOS DE DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 1710/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CECIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SERGIO ALBERTO GALLARDO IBARRA Y MARIA LUISA CARVAJAL LOPEZ DE GALLARDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN IDENTIFICADO COMO LOTE 17, MANZANA 373, ZONA 1 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 662.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 13.20 CON AVENIDA AGUSTIN SOSA CHAVEZ; AL SUROESTE EN 50:05 METROS CAN LOTE 16, AL SURESTE EN 13:25 METROS CON LOTE 6 Y AL NORESTE EN 50.00 METROS CON LOTES 1,2,Y 3; VALUADO EN NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO.  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO.  
CON FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE. EXPEDIENTE 139/2005 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CECIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO KARAM TOLEDO Y ROSA CARMINA BAEZ COTA DE KARAM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADA COMO LOTE 14-D, MANZANA XVIII, DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE ESTA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON AVENIDA LA PALOMA, AL ESTE EN 26:00 METROS CON LOTE 14-E Y AL OESTE EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON LOTE 13-C, VALUADO EN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA. RUBRICA.  
A2716 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1118/2003 PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE REYES CUEVAS CONTRA IRMA GUADALUPE VALENZUELA LUZANILLA ORDENESE SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLES CTM Y GOLONDRINAS NO 702 LOTE 42 MANZANA 23 DE LA COLONIA AVES DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA CON SUPERFICIE DE 176.24 METROS CUADRADOS CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 4.00 METROS CON LOTE 41 AL SUR: EN 8.00 METROS CON BOULEVARD CTM AL ESTE EN 22.03 CON CALLE GOLONDRINAS AL OESTE EN 22.03 METROS CON EL LOTE 40 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$328,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MN.) CON REBAJA DEL 20% (VEINTE PORCIENTO) DEL PRECIO QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD. OBREGON, SONORA, A 05 OCTUBRE DEL 2011. SETETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA.  
A2740 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 400/2009 PROMOVIDO POR LA C. ALMA LETICIA ARCOS SALAZAR EN CONTRA DE LA C. MARIBEL DIAZ LUCERO LA C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA ORDENÓ SACAR A REMATE EL SIGUIENTE





BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 151 CON CLAVE CATASTRAL 360009512014 UBICADA EN EL LOTE 10 MANZANA XIII FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS SUPERFICIE DE 140 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 8 METROS CON LOTE 17 AL SUR EN 8 METROS CON CALLE DEL SERI AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 11 DATOS REGISTRALES INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 180051 EN EL VOLUMEN 319 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1991 LUGAR Y FECHA DE REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$350,000 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN EN ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 481 482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL SIN EL CUAL NO SERÁN EMITIDOS. HERMOSILLO SONORA A 13 DE OCTUBRE DE 2011. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA. RUBRICA.  
A2777 31 32 34

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1352/2010.- PROMOVIDO POR C. LIC. VÍCTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JORGE ROMO JIMÉNEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE UNA CUARTA PARTE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360007399007. LOTE 15 DE LA MANZANA 77, COLONIA ALVARO OBREGÓN LOCALIZACIÓN AV. IGNACIO HERNÁNDEZ NO. 1207. CON UNA SUPERFICIE DE 247.5000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.0000 MTS. CON LOTE 5, AL SUR EN 10.0000 MTS. CON AV. IGNACIO HERNÁNDEZ, AL ESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 16, AL OESTE EN 24.7500 MTS. CON LOTE 14. INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 350829, VOLUMEN 16,435, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CON FECHA 22 DE JUNIO DEL 2007. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$304,000.00 (SON TRESCIENTOS CUATRO MIL

PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES.- RUBRICA.  
A2559 31 32 34

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 662/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE MAUCICIO ZAVALA CUEVAS Y MARTHA NATALIA CONSUEGRA GUTIÉRREZ SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS PERIÓDICOS EL IMPARCIAL Y EL SOL DE MEXICO ADEMÁS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así las subsiguientes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por listas que se publique en los estrados del juzgado cuarto de lo mercantil de Hermosillo Sonora hagasele saber al demandado que tiene el primer derecho de señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas apercibiéndosele que de no hacerlo ese derecho pasara a la actora se le hace de su conocimiento que las copias de traslado están a su disposición en la secretaría segunda de acuerdos de este juzgado para que se imponga de las mismas lo anterior de conformidad con los artículos 1069 1070 1078 y 1079 del código de comercio. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2011. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. RUBRICA.  
A2778 32 33 34

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 820/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ENRIQUE DE ZAVALA CUEVAS SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS PERIÓDICOS EL IMPARCIAL Y EL SOL DE MEXICO ADEMÁS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LAS



ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NOHACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR LISTAS QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA HAGASELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE EL PRIMER DERECHO DE SEÑALAR BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ESE DERECHO PASARA A LA ACTORA SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1068 FRACCION IV 1070 PRIMER PARRAFO Y 1075 SEGUNDO PARRAFO DEL CODIGO DE COMERCIO. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DULCE LOURDES VILLALBA MORALES. RUBRICA.  
A2779 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 557/2009 PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL S.N.C. EN LIQUIDACION CONTRA LUIS RAFAEL TERMINEL MEDINA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1) FRACCION ESTE DE LOS PREDIOS DENOMINADOS CORDON DEL ALAZAN Y CAÑON DEL ALAZAN CON UNA SUPERFICIE DE 200-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE TERRENO LOS TECOLOTES PROPIEDAD DEL SR. ALONSO MELICOFF TADDEI AL SUR PREDIO PROPIEDAD DEL SR. FRANCISCO MANZANARES GARCIA AL ESTE TERRENO DE RESERVA FORESTAL SIERRA DE LOS AJOS Y AL OESTE FRACCION DE LOS PREDIOS CORDÓN DEL ALAZAN Y CAÑÓN DEL ALAZAN SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$210,000.00 (DOSIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. 2. TERRENO DENOMINADO LOS PAREDONES CON SUPERFICIE DE 495-06-65 HECTAREAS DE TERRENO CLASIFICADOS COMO PASTALES CERRILES NO APROPIADOS PARA CULTIVO AGRÍCOLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO ORIGEN EL VÉRTICE UNO SITUADO AL SUROESTE DEL TERRENO QUE SE DESCRIBIRA A CONTINUACIÓN CON RUMBO N 45 GRADOS 11 MINUTOS E Y UNA DISTANCIA DE 5,140 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 2 COLINDANDO CON ESTE LADO CON TERRENO DEL CORDÓN DEL ALAZAN POSESION DE VICENTE MARRUFO DE AQUÍ CON RUMBO S 52 GRADOS 34 MINUTOS E Y UNA DISTANCIA DE 944.00 METROS SE LLEGA AL VERTICE 3 COLINDANDO POR ESTE LADO CON ZONA DE RESERVA FORESTAL DE AQUÍ CON RUMBO S 45 GRADOS 11 MINUTOS W Y UNA DISTANCIA DE 5,455.00 METROS SE LLEGA AL VERTICE UNO PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO POR ESTE LADO CON PREDIO LOS CONEJOS SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$519,750.00 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MM.) 3) FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS JUCAROS UBICADO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CANANEA SONORA CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS QUE SE LOCALIZA DENTRO DE LOS SIGUIENTES RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE DEL TERRENO RUMBO N, 45 GRADOS 11 MINUTOS E SE MIDEN 1,287.075 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DEL SR. FRANCISCO MANZANARES GARCIA DE ESTE PUNTO RUMBO S 44 GRADOS 49 MINUTOS E COLINDANDO CON TERRENOS DE ROBERTO MANZANARES M DE ESTE PUNTO RUMBO S 45 GRADOS 11 MINUTOS W SE MIDEN 1,427.825 METROS COLINDANDO CON PREDIO SAN JOSE DE LA CUESTA Y TERRENOS DE TOMAS LUJAN DE ESTE PUNTO RUMBO N 34 GRADOS 0 MINUTOS W 750.00 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DE DOLORES MANZANARES M SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$105.000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. 4) FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS PAREDONES UBICADO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CANANEA SONORA CON SUPERFICIE DICHA FRACCION DE 100-00-00 HECTAREAS QUE SE LOCALIZA DENTRO DE LOS SIGUIENTES RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS PARTIENDO DE LA ESQUINA NOROESTE DEL TERRENO RUMBO S 45 GRADOS 11 MINUTOS W SE MIDEN 982,531 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DEL SR. MANUEL OCHOA CONTRERAS; DE ESTE PUNTO RUMBO N 44 GRADOS 49 MINUTOS W COLINDANDO CON TERRENOS DE FRANCISCO MANZANARES G DE ESTE PUNTO RUMBO N 45 GRADOS 11 MINUTOS E SE MIDEN 1,160,815 METROS COLINDANDO CON TERRENOS DE DOLORES MANZANARES MARRUJO DE ESTE PUNTO RUMBO S 34 GRADOS 0 MINUTOS E SE MIDEN 950.00 METROS COLINDANDO CON PREDIO LOS CONEJOS SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$105,000.00 CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE NUEVE HORAS. CD. OBREGÓN SON AGOSTO 31 DEL 2011, C. SECRERARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA D LO CIVIL. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.  
A2846 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1389/2006 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO HUGO CESAR LOPEZ JACOBO CONTRA FERNANDO DURON REYNOZA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DE HERMOSILLO SEÑALO 09:00 HORAS DIA 15 NOVIEMBRE 2011 TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON NUMERO D-7 MANZANA 3 EX AEROPUERTO SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS AVENIDA MOCTEZUMA SUR 20.00 METROS LOTE D-19 ESTE 30.00 METROS LOTE D-6 OESTE 30.00 METROS LOTE D-8 DE ESTA CIUDAD INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE HERMOSILLO NUMERO 174,204 VOLUMEN 309 SECCION PRIMERA DE FECHA 10 ENERO1991 VALOR AVALUO \$2,500,000.00 (SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA SEPTIEMBRE 2011. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ REYES. RUBRICA.  
A2807 32 34 36

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 1007/2004 PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE



MEXICO SA., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX CUYOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO FUERON CEDIDOS A RECUPEACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE RL. DE CV EN CONTRA DE LOS SRES. OSCAR ANDRADE MARTINEZ Y ERNESTINA ALMAZAN DE ANDRADE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 18 (DIECIOCHO) DE LA MANZANA X DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 130 O EL QUE EN EL FUTURO LE PUDIERA CORRESPONDER DEL FRACCIONAMIENTO MISION DEL REAL CON SUPERFICIE EL LOTE DE 166.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.30 METROS. CON AVENIDA CONSTITUYENTES AL SUR EN 8.30 METROS CON LOTE NUMERO 10 (DIEZ) AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 19 (DIECINUEVE) Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE) CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-15-117-018 MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NÚMERO 202,051 VOLUMEN 345 DE LA SECCION 1 (PRIMERA) DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1994 SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,344,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATROS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIUC. CARMEN YOLABDA MADRID GARCIA. RUBRICA. A2818 32 34 36

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERA DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 1081/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE NORMA ALICIA FLORES MARTINEZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER O SE ALLANE ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PARA QUE SEÑALEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA QUE SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A2703 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 244/2010 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE JOMAS SOBERANIS LEYVA SEÑALANDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 88 (OCHENTA Y OCHO) MANZANA V (QUINTA) Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL. EXISTENTES MARCADO CON EL NUMERO 20 DE LA CALLE CEDRO COLORADO DEL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS SECCION COLORADO ETAPA 1 DE LA CIUDAD DE NOGALES SONORA CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: EN 20.00 MTS. CON LOTE 89 AL SURESTE: EN 20.00 MTS. CON LOTE 87 AL NORESTE: EN 7.00 MTS. CON CALLE CEDRO COLORADO AL SUROESTE: EN 7.00 MTS. CON LOTE 115 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NOGALES SONORA BAJO NUMERO 57066 LIBRO UNO SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$971,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS ASI TAMBIÉN Y EN VIRTUD DE QUE EL INMUEBLE A REMATAR SE LOCALIZA EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA SE ORDENO PUBLICAR EDICTOS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE NOGALES SONORA EN LAS OFICINAS FISCALES DE DICHA CIUDAD (AGENCIA FISCAL) POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE DEBERÁ AUMENTAR EL TERMINO PARA PUBLICAR EDICTOS EN SIETE DÍAS MAS POR RAZÓN DE DISTANCIA RESPECTO DE LOS EDICTOS QUE HABRAN DE SER PUBLICADOS EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA. ATENTAMENTE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL. LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA. RUBRICA.

A2678 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 946/2003 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA REPRESENTADA POR SU NUEVA MANDATARIA ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. DE CV EN CONTRA DE ARTURO RAMOS ENRIQUEZ Y FRANCISCA ELENA IBARRA PEÑA SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE 4 MANZANA 6 Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA FUENTE DE LA HUERTA NÚMERO 5 FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS PALMAS HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 117.04 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.60



METROS CON LOTE 19 AL SUR EN 7.60 METROS CON AVENIDA FUENTE DE LA HUERTA AL ESTE EN 15.40 METROS CON LOTE 3 AL OESTE EN 15.40 METROS CON LOTE 5. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD HERMOSILLO SONORA BAJO NÚMERO 247326 VOLUMEN 3594 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHO 7 DE OCTUBRE DE 1999 CONVÓQUESE POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$177,700.00 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO. HERMOSILLO, SONORA 05 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA.

A2693 30 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1155/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE RL. DE CV., EN CONTRA DEL SR. FERNANDO VITAL HERNANDEZ SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 3 MANZANA III Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CERRADA OPATAS NÚMERO 89 FRACCIONAMIENTO CERRADA OPATAS PUEBLITOS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.0000 MTS., CON CERRADA OPATAS; AL SUR EN EN 7.0000 MTS., CON BOULEVARD AGUSTIN F. ZAMORA; AL ESTE EN 18.0000 MTS., CON LOTE 4 MANZANA III AL OESTE EN 18.0000 MTS., CON LOTE MANZANA III INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 254298 VOLUMEN 4353 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2000 CONVÓQUESE A POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA E REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$209,000.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 5 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.

A2694 30 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.1155/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE RL. DE CV., EN CONTRA DEL SR. OSCAR RODRIGUEZ LEON SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN

PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CALVE CATASTRAL 360020380016 LOTE 15 MANZANA II Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CERRADA DE LOS CAFETALES NÚMERO 82 FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL TERCERA SECCIÓN PRIMERA ETAPA HERMOSILLO SONORA CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE: 130.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.500 METROS CON CERRADA DE LOS CAFETALES; AL SUR EN 6.500 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 14 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 260,316 VOLUMEN 4,926 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2000. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$187,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.

A2695 30 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO CIVIL HERMOSILLO SONORA EXPEDIENTE 1113/2008 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA NOE ALBERTO DOMINGUEZ CORRALES ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN LOTE 24 MANZANA II FRACCIONAMIENTO SIERRA CLARA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 121.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 25 AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 23 AL ESTE EN 1.4742 METROS CON LOTE 11 Y EN 5.2758 CON LOTE 12 AL OESTE EN 6.75 METROS CON CALLE SIERRA DEL SOL PRECIO BASE DEL REMATE \$159,100.00 M. N SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERÁN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HABIL PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE SIN EL CUAL NO SERAN ADMITIDOS AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO SONORA A 03 DE OCTUBRE DEL 2011. ATENTAMENTE SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA. RUBRICA.

2730 30 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA EN EXPEDIENTE NO 1423/2009 JUICIO HIPOTECARIO GE CONSUMO MEXICO SA. DE CV, SOFOM ENR CONTRA MARIA ALFONSINA ROMERO VILLEGAS ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN LOTE 06 MANZANA 11 DEL FRACCIONAMIENTO MISION DE LIRIOS DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE TROYANOS AL SUR EN 7.00 METROS CON AREA VERDE AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7 AL OESTE EN



17.00 METROS CON CALLE CRETENSES PRECIO BASE DEL \$267,000.00 AL EFECTO SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.  
A2731 30 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1026/2005 PROMOVIDO POR ALEJANDRO LÓPEZ PARADA CESIONARIO ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ANDALUCÍA 1444 OTE UBICADO ENTRE ESCOCIA Y PASEO MIRAVALLE PRECISAMENTE EN EL LOTE 22 DE LA MANZANA 32 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 158.3160 METROS CUADRADOS CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA ANDALUCÍA AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 47 AL ESTE CON 19.7895 METROS CON LOTE 23 Y AL OESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 21 CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2011 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA 10 DE OCTUBRE DEL 2011. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.  
A2830 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 110/2006 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA. DE CV. NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE JOSE MARTIN VARGAS CARRILLO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B LOCALIZADA EN LOTE 9 CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS MANZANA XX UBICADA EN AVENIDA DEL TULIPÁN NÚMERO 5-B FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DE REAL TERCERA SECCIÓN SEGUNDA ETAPA DE HERMOSILLO SONORA CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 10 AL SUR EN 20.00 MTS. CON LOTE 08 AL ESTE EN 12.00 MTS. CON LOTE 04 Y AL OESTE EN 12.00 MTS. CON AVENIDA DEL TULIPÁN SUPERFICIE DE LA VIVIENDA B ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA 32.5580 M2. ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO 3.818 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA 36.376 M2. PORCENTAJE DE INDIVISO 50.00% COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS VIVIENDA B AL NORTE 2.097 CON CON ÁREA COMÚN DE FRENTE 4.290 M CON PASILLO B 2.425 M CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR 8.090 M CON LIMITE DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL ESTE 2.955 M, 0.820 M, 1.335 M, CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL OESTE 2.955 M, 2.155 M CON ÁREA COMÚN DE FRENTE PASILLO B AL NORTE 4.290 M CON VIVIENDA A AL SUR 4.290 M. CON VIVIENDA B; AL ESTE 0.890 M CON ÁREA COMÚN DE PATIO; AL OESTE 0.890 M CON ÁREA COMÚN DE FRENTE COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE 5.500 M CON LIMITE DE RÉGIMEN DE

CONDOMINIO 2.097 M CON VIVIENDA A AL SUR 3.403 M CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 M CON VIVIENDA A 2.097 M CON VIVIENDA B AL ESTE 2.955 2.155 M CON VIVIENDA A 0.890 M CON PASILLO A 2.955 2.155 M CON VIVIENDA B 0.890 CON PASILLO B AL OESTE 12.000 M CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO DE PATIO NORTE 10.210 M CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 1.702 M CON VIVIENDA A 0.722 M CON VIVIENDA B AL SUR 8.507 M CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA A 2.425 M CON VIVIENDA B AL ESTE 12.000 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL OESTE 2.955 0.820 1.335 M CON VIVIENDA A 0.890 M CON PASILLO A 2.955 0.820 1.335 M CON VIVIENDA B 0.890 M CON PASILLO B DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 243869 VOLUMEN 3240 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1999 CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA 11 DE OCTUBRE DEL 2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALONSO MANGILLAS VERDUGO. RUBRICA.  
A2760 32 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 559/2007 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA. DE CV. NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE RAMIRO SANCHEZ ALCARAZ Y MARIA MARGARITA MAYA VEGA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 310004518061 LOTE 47 MANZANA 1 Y CASA HABITACION EN ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA V DE CORONADO NÚMERO 54 FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL SOL DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON CALLE V DE CORONADO AL SUR EN 6.9000 METROS CON BOULEVARD BACATETE AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 46 AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 48 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS SONORA BAJO NÚMERO 56269 VOLUMEN 691 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2000 CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$138,700.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M,N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 11 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.  
A2761 32 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 584/2005 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA. DE CV NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE HUMBERTO SOTO LOPEZ Y CRISTINA MARISELA



MONTOYA FELIX SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO CLAVEZ CATASTRAL 310004512020 LOTE 20 MANZANA 3 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN V. DE CORONADO NUMEROI 31 FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON CALLE V DE CORONADO AL SUR EN 6.9000 METROS CON LOTE 13 AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 21 AL OESTE NE 17.0000 METROS CON LOTE 19 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS SONORA BAJO NUMERO 56262 VOLUMEN 690 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2000 CONVOQUESE POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$138,700.00 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA OCTUBRE 11 DEL 2011. SERETARIA SEGUNDA DE CUERDOS. LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA. RUBRICA.  
A2762 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 430/2006 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA. DE CV., NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LUIS ALONSO VALDEZ MORALES SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15 DE LA MANZANA VII LOCALIZADO EN AVENIDA SAN MARTÍN ABAD NÚMERO 24 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES PRIMERA ETAPA DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS CON LOTE NÚMERO 9 AL SUR EN 6.50 METROS CON AVENIDA SAN MARTÍN ABAD AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14 AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 16 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO SONORA NÚMERO 249836 VOLUMEN 3884 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 05 DE ENERO DEL 2000 CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA A 10 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA.  
A2764 32 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 442/2006 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS Y CONSULTARIA SA. DE CV., NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE ANGELICA ESMERALDA GONZALEZ VALDEZ SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL

LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE BIEN INMUEBE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 310004510009 LOTE 9 MANZANA 4 Y CASA HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA V DE CORONADO NÚMERO 8 FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 32 Y 33 AL SUR EN 6.9000 METROS CON CALLE V DE CORONADO AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 8 AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 10 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS SONORA BAJO NÚMERO 56270 VOLUMEN 691 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2000 CONVOQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$141,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA 11 DE OCTUBRE DEL 2011 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA.  
A2765 32 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1859/2009 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C., EN CONTRA DE RICARDO CLARK MOORE Y MARIA YOLANDA FRANCO ACUNA DE CLARK SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA SANTA ANA NÚMERO 305 NORTE LOCALIZADA EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NUMERO 10 MANZANA 19 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 42.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 19 FRACCIÓN SUR DEL LOTE NUMERO 11; AL SUR EN 16.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 17 FRACCIÓN SUR DEL LOTE NUMERO 10; AL ORIENTE EN 6.00 METROS CON AVENIDA SANTA ANA Y AL PONIENTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 13 FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NUMERO 7 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 119,937 VOLUMEN 1263 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS CATORCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. CD. OBREGÓN SONORA A 10 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL . LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.  
A2781 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1604/2001 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JOSE ANGEL SOTO GALAVIZ Y GUILLERMINA CORRALES SARABIA SE ÓRDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA POR LA CALLE PASEO DE LA PRADERA NUMERO 721 SUR LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 25 DE LA MANZANA 121 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS CON



LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 26; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE EN L.C. 6.38 METROS CON LOTE 43 Y 44 Y AL OESTE EN 6.62 METROS CON CALLE PASEO DE LA PRADERA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 101,582 VOLUMEN 183 DE LA SECCION 1 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACRECEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. CD. OBREGON SONORA A 10 DE OCTUBRE DEL 2011 . C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.  
A2782 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1778/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CEDIDO A SCRAP II, S. DE RL. DE C.V. CONTRA ARMANDO HERNANDEZ CALDERON, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA 70 ANIVERSARIO CASA NUMERO 171, LOCALIZADO EN LOTE 12, MANZANA 30, FRACCIONAMIENTO "JACARANDAS", SECCION LOS MEZQUITES, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 8.00 METROS CON AVENIDA SETENTA ANIVERSARIO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 13; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 26 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.  
A2792 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 500/2005 PROMOVIDO POR ABC SERVICIOS CONSULTORIA SA. DE C.V., NUEVA MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE MARIA JANNETH ORNELAS RAMOS Y RAMÓN GUERRERO LABORIN SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 310004513009 LOTE 9 MANZANA 2 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA V DE CORONADO NÚMERO 42 FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL DE GUAYMAS SONORA SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 24 AL SUR EN 6.9000 METROS CON CALLE V DE CORONADO AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 8 AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 10 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS SONORA BAJO NÚMERO 56291 VOLUMEN 694 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO

UNO FECHA 02 DE FEBRERO DE 2000 CONVOQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA A 11 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA.  
A2826 32 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 456/2006 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SA. DE CV., SOFOL ACTUALMENTE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SA DE CV., EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO F/262323 QUIEN ES A SU VEZ EL NUEVO TITULAR DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO EN CONTRA DE MIGUEL OLIVAS VALDEZ SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 28400045 LOTE 27 MANZANA IX Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA ALTOS PIRINEOS NÚMERO 33 FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL SEXTA ETAPA DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 16 AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA ALTOS PIRINEOS AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 26 AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 28 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO NÚMERO 316507 VOLUMEN 11267 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 16 DE MAYO DEL 2005 CONVOQUESE A POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H, JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPEDIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$336,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 14 DE OCTUBRE DEL 2011 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA.  
A2827 32 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 640/2005 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA REPRESENTADA POR SU NUEVA MANDATARIA ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A. DE CV. EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS MILLANES ZAZUETA Y CLAUDIA LIZET ROMERO QUIDERA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2011 PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO



EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE ACONCAGUA NÚMERO 38 FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS DE GUAYMAS SONORA LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN SUR DEL LOTE 15 CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 15-A MANZANA 3 CON SUPERFICIE DE 247.935 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.010 METROS CON LOTE 14 AL SUR EN 18.010 METROS CON LOTE 16 AL OESTE EN 14.084 METROS CON LOTE 2 AL ESTE EN 14.084 METROS CON CALLE ACONCAGUA ÁREA HABITABLE 32.87 M2 PATIO DE SERVICIO 36.78 M2 Y ÁREA COMÚN 66.00 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL OESTE EN 7.042 METROS CON PATIO DE SERVICIO Y ÁREA DE LAVADO AL ESTE EN 7.042 METROS CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO AL SUR EN 5.50 METROS CON PATIO FRONTAL 6.37 METROS CON MURO Y 6.13 METROS CON PATIO POSTERIOR DE VIVIENDA 36 AL NORTE 18.010 METROS CON VIVIENDA 40 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS SONORA BAJO NUMERO 58884 VOLUMEN 894 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2000 CONVOQUESE POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$136,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 11 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA.

A2828 32 34

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 158/2008 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL SA. DE CV. CONTRA MERCEDES FUENTES VALENZUELA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 39 MANZANA 34 FRACCIONAMIENTO MONTECARLO ESTA CIUDAD SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 40 MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 38 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 5.346 METROS CON LOTE 1 MANZANA 35 Y 1.324 METROS CON LOTE 21 MANZANA 36 AL OESTE EN 6.670 METROS CON AVENIDA OASIS; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGÓN SON., SEPTIEMBRE 22 DE 2011. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD- RUBRICA.

A2847 32 34

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO, 551/2010 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SA. CONTRA DEL C. ROHEN PEREZ MATA FONSECA ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360015453015 LOTE NUMERO 22 MANZANA XXIII CALLE MISION DE OPOSURA NUMERO 45 ENTRE CALLES MISION DEL ALTAR Y MISION DE YUMA LOCALIZACION FRACCIONAMIENTO COLINA BLANCA CON UNA SUPERFICIE DE 169.5280 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 21 AL SUR EN 19.0000 METROS CON LOTE 23 AL ESTE EN 6.8000 METROS CON CALLE MISION DE OPOSURA Y AL OESTE EN 11.0400 METROS CON PROPIEDAD DE FAUSTO M. ROBLES EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO CON FECHA 03 DE MAYO DE 1995 BAJO EL NÚMERO 207,665 VOLUMEN 94 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$574,000.00 (SON: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. HERMOSILLO SONORA A 14 DE OCTUBRE DE 2011. EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.

A2896 32 36

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

MARIO HUMBERTO GOMEZ FIGUEROA Y MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO RUIZ VILLACIS QUE EN EL EXPEDIENTE 934/2010 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA SA. DE CV. SOFOM ENR EN CONTRA DE USTEDES DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO. SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL SE ENTRÓ AL FONDO DEL DEBATE. SEGUNDO. HA SIDO PROCEDENTE EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA SA. DE CV., SOFOM ENR EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO GÓMEZ FIGUEROA Y MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO RUIZ VILLACIS EN CONSECUENCIA TERCERO. SE DECLARA JUDICIALMENTE POR VENCIDO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA EN TÉRMINOS DE LA CLAUSULA DÉCIMA CUARTA DEL REFERIDO CONTRATO Y CON ELLO SE SURTE LA HIPÓTESIS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 528 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. CUARTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARIO HUMBERTO GÓMEZ FIGUEROA Y MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO RUIZ VILLACIS EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA AL PAGO DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 77,015.98 UDIS AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO Y NO PAGADO HASTA EL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE IMPORTE EN UDIS REPRESENTABA LA SUMA DE \$343,714.08 MN. (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 08/100 M. N) SEGÚN SE ADVIERTE DE LA CERTIFICACIÓN DE SALDOS EXHIBIDA POR EL CONTADOR FACULTADO POR LA





PARTE ACTORA COMPUTADO HASTA EL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ. QUINTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE 14,268.38 UDIS AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS Y NO PAGADOS A PARTIR DEL DIA DOS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE Y CUANTIFICADOS HASTA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ EN EL ENTENDIDO DE QUE ESE IMPORTE EN UDIS AL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ REPRESENTA LA SUMA DE \$63,678.25 M.N. (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 25/100 M.N. CONFORME LO ESTABLECE EN LA CERTIFICACIÓN CONTABLE DEL CONTADOR FACULTADO. SEXTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE LA CANTIDAD DEL EQUIVALENTE EN PESOS QUE RESULTE POR 21,402.58 UDIS AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL DOS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE Y CUANTIFICADOS HASTA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL EN EL ENTENDIDO DE QUE ÉSTE MPORTE EN UDIS AL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ REPRESENTABA LA SUMA DE \$95,517.42 M.N. (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MN.) CONFORME LO ESTABLECE EN LA CERTIFICACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA EL CONTADOR FACULTADO MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DE ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN VIA INCIDENTAL. SEPTIMO. NO SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE 1,453.27 UDIS (SON: MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTISIETE UNIDADES DE INVERSIÓN POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO QUE RECLAMA LA PARTE ACTORA EN SU ESCRITO DE DEMANDA EN EL INCISO A (SEGUNDO PUNTO) DEL APARTADO DE PRESTACIONES POR LAS RAZONES ANALIZADAS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO EN EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN POR LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOVENO. PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIESE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE HÁGASE EFECTIVA LA GARANTIA HIPOTECARIA OTORGADA POR LOS CC. MARIO HUMBERTO GOMEZ FIGUEROA Y MARÍA GUADALUPE DEL SOCORRO RUIZ VILLACIS CONFORME A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DE CITADO CONTRATO, Y PARA ELLO TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO DESCRITO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA Y POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA HÁGANSE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL C. LICENCIADO LUIS ALBERTO ESCALANTE FLORES JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA APELAR LA MISMA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO LICENCIADO LUIS ALBERTO ESCALANTE FLORES POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE. SAN LUIS R. C., SONORA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.

A2844 32

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 831/03 RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. DE C.V., EN CONTRA DE RUBEN MIRANDA MARTINEZ SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2011 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007179008 LOTE 14 MANZANA 67 CUARTEL EL SAHUARO UBICADO AVENIDA ROSARIO P. DE CARPIO NUMERO 1,329 CON SUPERFICIE DE 182.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 04 SUR EN 10.00 METROS CON CALLE ROSARIO P. DE CARPIO AL ESTE EN 18.200 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE EN 18.200 METROS CON LOTE 13 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 28,597 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLUMEN 94 SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDA DE \$284,800.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD. SE LES HACE SABER A POSIBLES POSTORES QUE DEBERAN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 26 EDE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RUBRICA.

A2652 28 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO.996/07 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ROSALVA LARA GAMBOA C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360020490008 LOTE 8 MANZANA XII UBICADO EN VILLA DEL GORRION NUMERO 123 FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLA DEL REAL CUARTA SECCION SUPERFICIE DE 130.0000 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS, CON LOTE 49; AL SUR EN 6.5000 METROS CON AVENIDA VILLA DEL GORRION AL ESTE EN 20.000 METROS CON LOTE 7 Y AL OESTE EN 20.000 METROS CON LOTE NUMERO 9 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 247503 VOLUMEN 3614 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$215,000.00 (SON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A



19 DE SEPTIEMBRE DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA. RUBRICA.  
A2661 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RAFAEL DE LOS SANTOS CASTRO Y JOSEFINA PLACIDO DE LOS SANTOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE ORDINARIO CIVIL PROMOVENTE JOSÉ GUADALUPE CERVANTES PONCE CONTRA USTED HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXP. NO. 115/2011 SAN LUIS R. C. SONORA 11 DE JULIO DE 2011 LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA.

A2867 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 114/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE LA C. MARIA ISABEL MARTÍNEZ FLORES ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS EN LA CALLE REYES DE CASTILLA MARCADA CON EL NÚMERO 2923 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE NÚMERO 4 DE LA MANZANA NÚMERO 32 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS AL CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.670 METROS CON CALLE REYES DE CASTILLA AL SUR EN 6.670 METROS CON LOTE NÚMERO 27 AL ESTE EN 17.550 METROS CON LOTE NÚMEROS 5 Y AL OESTE EN 17.550 METROS CON LOTE NÚMERO 3 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN SONORA 04 DE OCTUBRE DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA.

A2832 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 338/2008 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIA DE JESÚS TOSTADO PADILLA ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO UBICADO EN CALLE MAR DE NORUEGA NUMERO 1024 SUR ENTRE GOLFO DE CALIFORNIA Y FLAVIO BORQUEZ PRECISAMENTE EN EL LOTE 13 MANZANA 58 CON SUPERFICIE DE 122.84 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE LA LAGUNA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.60 METROS CON LOTE 12 AL SUR EN 16.60 METROS CON LOTE 14 AL ESTE EN 7.40 METROS CON CALLE MAR DE NORUEGA Y AL OESTE EN 7.60 METROS CON LOTE 26 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$262,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON SONORA A 07 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.

A2834 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 281/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JOSE GILBERTO LOPEZ MOLINA ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE CERRADA ALCALÁ NUMERO 3737 PONIENTE PRECISAMENTE EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE 6 MANZANA 61 CON SUPERFICIE DE LA FRACCION 93.00 METROS CUADRADOS SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 32.822 METROS CUADRADOS AREA DE SERVICIO DE 27.473 METROS CUADRADOS AREA DE JARDIN AL FRENTE 28.029 METROS CUADRADOS PASILLO DE SERVICIO DE 4.676 METROS CUADRADOS Y CON UN INDIVISO DE 50.00% DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.200 METROS CON CALLE ALCALA AL SUR EN 6.200 METROS CON LOTE 25 MISMA MANZANA AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 7 MISMA MANZANA Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON FRACCION PONIENTE DEL MISMO LOTE SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$172,000.00 M. N. (SON CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON SONORA A 07 DE OCTUBRE DEL 2011 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA.

A2835 32 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1232/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MÁXIMO CINCO SOLÓRZANO Y MARIA ADELINA PORTELA CARRAZCO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRERO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS EN EL BOULEVARD CTM NÚMERO 2005 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 24 DE LA MANZANA NUMERO 10 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL TRIGO DE ESTA CIUDAD OBREGÓN SONORA CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 29 AL SUR EN 7.00 CON BOULEVARD CTM AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 23 AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 25 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MN CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO



NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA.  
A2837 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2105/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA CRUZ CHAVEZ MIRANDA ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO UBICADO EN CALLE GENERAL NICOLAS BRAVO NUMERO 419 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 20 DE LA MANZANA 62 CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA RUSSO VOGEL DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE GENERAL NICOLAS BRAVO AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 11 AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 21 AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 19 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$304,351.00 M. N. SON TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON SONORA 11 DE OCTUBRE DEL 2011. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA.  
A2838 32 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1304/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE LA C. ALICIA DE JESÚS OSUNA CASTILLO ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRERO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS LA CALLE SANTA JULIANA MARCADA CON EL NÚMERO 2534 ORIENTE PRECISAMENTE EN LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE NÚMERO 1 DE LA MANZANA NÚMERO 35 DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS SEGUNDA ETAPA CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO HACIENDAS SECCIÓN NORTE IV DE ESTA CIUDAD OBREGÓN SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 106.75 METROS CUADRADOS AL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SUPERFICIE DE LA FRACCIÓN 106.75 METROS CUADRADOS AREA DE SERVICIO 20.0690 METROS CUADRADOS PASILLO DE SERVICIO 7.1725 METROS CUADRADOS INDIVISO 50% MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 6.10 METROS CON CALLE SANTA JULIANA AL SUR EN 6.10 METROS CON LOTE NÚMERO 16 AL ESTE EN 17.50 METROS CON FRACCIÓN ORIENTE NÚMERO 2536 ORIENTE DEL MISMO LOTE NÚMERO 1 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON CALLE SANTA SUSANA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRÁ DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD, OBREGÓN SONORA OCTUBRE 4 DEL 2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA.  
A2839 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1781/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JULIO CESAR VALENCIA ANGULO Y ROSA HAYDEE MACIAS LEYVA ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE PASEO DEL HECHIZO NUMERO 909 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 25 DE LA MANZANA 106 CON SUPERFICIE DE 134.223 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN L. C. CON 3.787 CON LOTE 34 Y L. C. 3.135 CON LOTE 35 AL SUR EN L. C. 6.500 METROS CON CALLE PASEO DEL HECHIZO O AL ESTE EN 20.016 METROS CON LOTE 24 AL OESTE EN 20.016 METROS CON LOTE 26 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$220,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON SONORA 11 DE OCTUBRE DEL 2011 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA.  
A2850 32 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1333/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE LOS C.C. JESÚS GIL MAYBOCÁ NORIEGA Y ELVIRA VERDUGO MEDINA ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRERO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS EN LA CALLE MIRLOS MARCADA CON EL NUMERO 6329 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE NUMERO 30 DE LA MANZANA NUMERO 67 DEL FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO SECCION VILLAS DEL SOL DE ESTA CIUDAD OBREGON SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 28 AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 32 AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MIRLOS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 29 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION. CD. OBREGON SONORA OCTUBRE 14 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.  
A2861 32 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C LUZ AMADA MEZA PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 597/2010 PROMOVIDO POR SCRAP 11 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA POR AUTO DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 ORDENESE NOTIFICAR A LUZ AMADA MEZA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE 2011 CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ORDINARIA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA. SEGUNDO. POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL



CUERPO DEL PRESENTE FALLO SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO POR VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DEL ACREEDOR ORIGINAL CON LA PERSONALIDAD QUE ACREDITO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LIC. HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ EN CONTRA DE LOS CC. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA Y EN CONSECUENCIA, TERCERO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE 149.277 CIENTO CUARENTA Y NUEVE PUNTO DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE) VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL QUE AL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE FECHA DEL CERTIFICADO DE ADEUDOS EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$248.683.54 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N. SEGUN EL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO POR LA ACTORA POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL EL CUAL DEBERA ACTUALIZARSE AL MOMENTO DEL PAGO EN LA VIA INCIDENTAL. CUARTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA C.C. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2006 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2007 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE DEL 2008 ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE DEL 2009 ENERO Y FEBRERO DE 2010 CADA UNA DE ELLAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA APARTADO DOS DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION MAS LAS QUE SE SIGAN VENCiendo Y GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL QUINTO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS VENCIDOS Y NO PAGADOS CALCULADOS DESDE EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL 2006 HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO DETERMINADOS A RAZON DE LO PACTADO EN EL PROPIO CONTRATO EN TERMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA SEGUNDO PARRAFO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA LOS C.C. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES MAS LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO DE ACUERDO A LA CLÁUSULA TERCERA PUNTO 3 DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEPTIMO. EN CAMBIO NO HA LUGAR A CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA PRESTACION RECLAMADA POR ESTA EN EL INCISO E) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE LA DEMANDA RELATIVA AL PAGO DE LAS PRIMAS DE SEGURO POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. OCTAVO. NO HA LUGAR CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA LOS C.C. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA A LA PRESTACION RECLAMADA EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA DONDE SOLICITA LA RESCISION DEL CONTRATO DE CREDITO POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOVENO. ASI HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA LOS C.C. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO

PROCESAL CIVIL SONORENSE SE CONDENA A ESTE A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. DECIMO. POR ULTIMO PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS C.C. MANUEL LIRA AGUIRRE Y LUZ AMADA MEZA INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON CONDENADOS TAN PRONTO COMO LA SENTENCIA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE. REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y EN EL CASO DE QUE HAYA REMANENTE DEVUELVA A LA PARTE DEMANDADA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO. CD. OBREGÓN SON. SEPTIEMBRE 21 DEL 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO. RUBRICA.  
A2845 32

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JOSE GOMEZ OROZCO JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 2065/2009 (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) PROMOVIDO POR JUAN MANUEL LOPEZ NORZAGARAY CONTRA USTED ORDENANDOSE EMPLAZARLO POR EDICTOS POR DESCONOCER SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2011 DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A LAS QUE REFIERE EN EL OCURSO QUE SE ATIENDE DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ASI MISMO SE LE ENPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPGONA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. CIUDAD OBREGON SONORA JUNIO 14 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.  
A2768 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR J. SERVANDO GONZALEZ GARCIA EN CONTRA DE INMOBILIARIA DEMZA, S.A. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR A INMOBILIARIA DEMZA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN



POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1679/2010. GUAYMAS, SONORA A 06 DE OCTUBRE DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A2795 32 33 34

### EMPLAZAMIENTOS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES  
Y SITUACION PATRIMONIAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO EMILIO LOPEZ CANO SE RADICO DENUNCIA EN SU CONTRA INTERPUESTA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA VISITADURIA DE LA PGJE FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTICULO 78 FRACCION II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEBIENDO COMPARECER A ESTA DIRECCION GENERAL UBICADA EN COMONFORT Y PASEO RIO SONORA SEGUNDO PISO CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO MEXICO DE ESTA CIUDAD A CONTESTAR IMPUTACIONES EN SU CONTRA OFRECER PRUEBAS SEÑALAR DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE RO/90/09 HERMOSILLO SONORA 28 DE SEPTIEMBRE DE. 2011 DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICAS. LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RUBRICA.  
A2752 31 32 33

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTISIETE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO EXPEDIENTE 1224/11 RELATIVO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM PROMOVIDO ANTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL NAVOJOA SONORA POR MARGARITA FLORES DE CORONADO A FIN DE SER DECLARADA PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO CALLE SAHUARIPA NUMERO 32 ENTRE CRUZ GALVEZ Y CENTRAL COLONIA ROSALES NAVOJOA SONORA CUYA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON SUPERFICIE 396.36 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 21.15 METROS SOLAR 16 PROPIEDAD ALFONSO GUTIERREZ CAMPOS; AL SUR 21.15 METROS FRACCION SOLAR 17 PROPIEDAD FRANCISCO VEGA RIVERA AL ESTE 14.36 METROS SOLAR 15 Y AL OESTE 14.61 METROS CALLE SAHUARIPA SE ORDENO HACERLE SABER LA SOLICITUD A CUALQUIER OTRO INTERESADO TESTIMONIAL CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA 25 NOVIEMBRE 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.  
A2701 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1172/2011 PRESENTOSE RODOLFO VALENZUELA

ARMENTA PROMOVINDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DEL TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA LOMA DEL REFUGIO CON SUPERFICIE DE 01-68-05.54 HECTAREAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE EN 401.931 MTS. CANAL PRINCIPAL ROSALES SUR 378.037 MTS CANAL CNA ESTE 32.831 MTS. JOSEFA PANTALEONA GARCIA FELIX OESTE 55.894 MTS. FERROMEX TESTIMONIAL CELEBRARSE 11 HORAS 24 DE OCTUBRE 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. OMAR GUZMAN CASTRO. RUBRICA.  
A2708 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL-DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 57/2009, PROMOVIDO POR CRUSITA GALINDO, EN CONTRA DE RUBEN VALENZUELA VALENCIA Y ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 57/2009 A FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA POR PRESCRIPCION POSITIVA DE UN SOLAR URBANO CON CONSTRUCCION CASA HABITACION, UBICADO CALLE HIDALGO Y AVENIDA ALDAMA NUMERO TREINTA Y OCHO, ESTA LOCALIDAD DE SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS; HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO RUBEN VALENZUELA VALENCIA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO ESTA LOCALIDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO Y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SAHUARIPA, SONORA, 04 OCTUBRE 2011.- EL SECRETARIO ACUERDOS. LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.  
A2717 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMEA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

ENRIQUETA MARQUEZ PORTILLO, PROMUEVE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 1738/2011 RESPECTO INMUEBLE FRACCION SUR LOTE 140, MANZANA 6, SUPERFICIE 500.00 METROS CUADRADOS, COCORIT, COLINDANDO NORESTE 20.00 METROS FRACCION NORTE LOTE 140, SUROESTE 20.00 METROS CALLE INDEPENDENCIA, SURESTE 25.00 METROS LOTE 138, TESTIMONIAL CELEBRARA 3 DE NOVIEMBRE NUEVE HORAS DEL 2011, ESTE JUZGADO.- CITESE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HACER VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SON. A 6 DE OCTUBRE DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.  
A2720 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO DE EXPEDIENTE NUMERO 1207/2011 PROMOVIDO POR PATRICIA SAUCEDA MEJIA RECIBASE DILIGENCIA DE NFORMACION TESTIMONIAL DECLARATIVA DE PROPIEDAD O PRESCRPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR A FIN QUE SE DECLARE LEGITIMA PROPIETARIA DE INMUEBLE CONSISTENTE TERRENO Y CASA HABITACION



IDENTIFICADO CON NUMERO 16 MANZANA 9 AVENIDA VII COLONIA ADOLFO DE LA HUERTA CON SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA ADOLFO DE LA HUERTA SUR EN 10.00 MTS. CON LOTE 6 ESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 7 OESTE EN 20.00 MTS. CON LOTE 15 SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PARA DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL CITASE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 7 DE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA.  
A2757 31 32 33

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EN JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1895/2011 PROMOVIDO POR HÉCTOR RAÚL VILLANUEVA TELLECHEA A EFECTO DE QUE SE LE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO INMUEBLE UBICADO EN GRANJAS DEL NAINARI CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS CON CLAVE CATASTRAL 1800-E2-433-220 SIN DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CONSISTENTE EN LOTE 8 DE LA MANZANA SIN NUMERO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: EL PUNTO DE PARTIDA ES LA ESQUINA NORESTE DEL LOTE 14 DEL FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL YAQUI DE ESTE PUNTO SE PASA AL VERTICE A CON RUMBO SURESTE 0°00'00" Y UNA DISTANCIA DE 17.46 METROS DE ESTE VERTICE CON RUMBO NOROESTE 90°00'00" Y UNA DISTANCIA DE 793.26 METROS SE LLEGA AL VERTICE 1 DEL LOTE QUE SE MIDE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ MARÍA FÉLIX ESQUER AL SUR EN 250.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL MURILLO SPENSER AL ESTE 200.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA IRMA LETICIA LOPEZ DIAZ DE LEON Y AL OESTE CON 200.00 CON CALLE DE ACCESO Y COMO COLINDANTE LA SEÑORA MICAELA IBARRA AUDIENCIA TESTIMONIAL DESAHOGARSE DOCE HORAS DIA CATORCE DE DICIEMBRE DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL HACER VALER SUS DERECHOS. CD. OBREGON SONORA SEPTIEMBRE 23 DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.  
A2784 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 997/2010 PROMOVIÓ RAFAELA IBARRA RINCON FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE URBANO UBICADO EN H CABORCA SONORA SUPERFICIE 303.51 METROS COLINDANTES NORTE 37.15 METROS RAFAEL MURRIETA RIVAS SUR 37.15 METROS PEDRO BONILLAS MURRIETA ESTE 08.12 METROS MIGUEL ANGEL FELIX ORTIZ OESTE 08.22 METROS AVENIDA J REGULADO CLAVE CATASTRAL 01-101-005 TESTIMONIAL DOCE HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURU. RUBRICA.  
A2804 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO  
PRESENTOSE NIDIA MARIA SALIDO QUIJADA PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION TERRENO SUB URBANO UBICADO EN EL POBLADO DE LA UVALAMA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ALAMOS SONORA SUPERFICIE 3916.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO NORTE 10.00 22.30 Y 97.60 METROS CON ISELA CAMARENA MUÑOZ SUR 13.30 6.50 Y 3.00 METROS CALLEJON SIN NOMBRE ESTE 22.00 Y 25.50 METROS MISMA PROMOVENTE OESTE 93.80 Y 29.00 METROS SOLAR BALDÍO TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DIA NUEVE DE NOVIEMBRE 2011 EXPEDIENTE: 354/2011. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR. RUBRICA.  
A2819 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
EXP. NO. 104/11 FRANCISCO TARAZON CURLANGO PROMOVIÓ DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO UBICADO EN LOTE 05 DE LA MANZANA 355 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 30.00 MTS CON LOTE 03 AL SUR 30 MTS. CON LOTE 07 AL ESTE 20.00 MTS CON LOTE 06 Y AL OESTE 20.00 MTS CON CALLE CALERA TESTIMONIAL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2011 TRECE HORAS. CANANEA SONORA A 05 OCTUBRE DEL 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO. RUBRICA.  
A2865 32 33 34

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
C. ROSA ELVA ROBLES BOJORQUEZ. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 982/2008 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO JAVIER MEXIA MOROYOQUI, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.  
A2852 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
MARIA MEDRANO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE NUMERO 20/2010 PROMOVIDO POR DAVID GUZMÁN EN CONTRA DE USTED SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE: PRIMERO. ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA DAVID GUZMÁN ACREDITÓ



PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA EN CONTRA DE MARIA MEDRANO POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR DAVID GUZMÁN Y MARÍA MEDRANO CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 3 LIBRO 1 DE QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE RELATIVA AL MATRIMONIO DE DAVID GUZMÁN Y MARIA MEDRANO EXPEDIDA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MOYAHUA DE ESTRADA ZACATECAS QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A MARIA MEDRANO QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA TODA VEZ QUE ELLA DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO. POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO FUE CELEBRADO BAJO RÉGIMEN NO ESPECIFICADO NO SE HACE ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO POR LO QUE SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE EN SU CASO EN VIRTUD DE LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO SOLICITEN LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD BAJO EL RÉGIMEN MATRIMONIAL QUE SE CASARON ASÍ COMO SU LIQUIDACIÓN. QUINTO. EN RELACIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA EN LO RELATIVO AL CUIDADO DE LOS HIJOS NO SE HACE ESPECIAL CONDENA TODA VEZ QUE SEGÚN LAS CONSTANCIAS EXHIBIDAS EN AUTOS DE LAS MISMAS SE ADVIERTE QUE LOS HIJOS QUE PROCREARON DAVID GUZMÁN Y MARÍA MEDRANO A LA FECHA SON MAYORES DE EDAD AUNADO A LO ANTERIOR LA PARTE DEMANDADA NO ACREDITÓ QUE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO O SE ENCUENTREN IMPOSIBILITADA DE VALERSE POR SI MISMOS CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR SE LES DEJA A SALVO LOS DERECHOS PARA EL CASO QUE EXISTAN ACREEDORES ALIMENTICIOS EN EL SUPUESTO QUE SE ACTUALICE LO ESTABLECIDO POR ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO CIVIL EN SU PARTE FINAL. SEXTO. CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ COMPETENTE EN TURNO DE MOYAHUA DE ESTRADA ZACATECAS PARA QUE ESTE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO GIRE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE AQUELLA CIUDAD PARA QUE EN EL ACTA NUMERO 3 LIBRO 1 DE QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE RELATIVA AL MATRIMONIO DE DAVID GUZMÁN Y MARÍA MEDRANO ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO. SÉPTIMO. CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ROSA HAYDEÉ ECHEVERRIA FRANCO CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE. DOS FIRMAS LEGIBLES. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2011. LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSA HAYDE ECHEVERRIA FRANCO. RUBRICA.

A2783 32

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 34/2009 JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO MARÍA OLGA CLAUSSEN GARCIA CONTRA ARTURO GONZÁLEZ VARGAS ORDENÁNDOSE NOTIFICAR DEMANDADO SENTENCIA FECHA 04 AGOSTO 2011 CUYOS RESOLUTIVOS SON PRIMERO ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS Y LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTA SER LA CORRECTA. SEGUNDO. LA ACTORA MARIA OLGA CLAUSSEN GARCIA ACREDITA PLENAMENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA EN CONTRA DE SU ESPOSO ARTURO GONZÁLEZ VARGAS EN BASE A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDIA EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE CONTRAJERON LOS SEÑORES MARIA OLGA CLAUSSEN GARCIA Y ARTURO GONZÁLEZ VARGAS CON FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL SEIS BAJO ACTA NUMERO 00042 LIBRO 01 ANTE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 01 DE ÁLAMOS SONORA QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON LA RESTRICCIÓN AL C. ARTURO GONZÁLEZ VARGAS QUE ÉSTA NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA EN VIRTUD DE RESULTAR EL CÓNYUGE CULPABLE CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 425 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL QUINTO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDIA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA APELAR SERÁ DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. SEXTO. UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA Y AUTO QUE ASI LA DECLARE MEDIANTE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ÁLAMOS SONORA PARA QUE PROCEDA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CONTENDIENTES NUMERO 42 CON FECHA DE REGISTRO DEL QUINCE DE MAYO DOS MIL SEIS EXPEDIDA DE SU PARTE ASI COMO PARA QUE PUBLIQUE DURANTE QUINCE DÍAS UN EXTRACTO DE LA PRESENTE SENTENCIA EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO ELLO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 456 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE EN RELACIÓN CON EL DEVERSO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA ASIMISMO PARA QUE PROCEDA A HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA IGUALMENTE UNA VEZ QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE FALLO CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 439 DEL ORDENAMIENTO CIVIL SONORENSE SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO ANEXÁNDOSELE COPIAS CERTIFICADAS DE LA PRESENTE SENTENCIA Y AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIADA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ÁLAMOS SONORA A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 64 CON FECHA DE REGISTRO SEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO A NOMBRE DE



MARÍA OLGA CLAUSSEN GARCIA EXPEDIDA DE SU PARTE IGUALMENTE DEBERÁ DE GIRARSE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL A FIN DE QUE SE SIRVA ENVIAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE IZTAPALAPA DISTRITO FEDERAL A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 12 CON FECHA DE REGISTRO DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO A NOMBRE DE ARTURO GONZALEZ VARGAS EXPEDIDA DE SU PARTE ASIMISMO DEBERÁ GIRARSE EXHORTO AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DE HERMOSILLO SONORA PARA EFECTO DE QUE GIRE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO CON EL OBJETO DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ANTERIORMENTE SEÑALADO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL AMBOS PARA EL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LO QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE ANTICIPADO OCTAVO. HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN LOS LIBROS DE GOBIERNO Y EN LA ESTADÍSTICA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C LICENCIADO ARNALDO MONGE RAMÍREZ JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE LA C. LICENCIADA GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE. DOY FE. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR. RUBRICA.

A2812 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

FRANCISCO ESTRELLA VALENZUELA EN EXPEDIENTE 687/2006 JUZGADO PRIMERO FAMILIAR CAJEME SONORA RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ISABEL CRISTINA BALDENEGRO GOMEZ ORDENA NOTIFICARLE RESOLUTIVOS INTERLOCUTORIA 10 DE FEBRERO AÑO 2011 QUE DICEN: PRIMERO. DECLARA PROCEDENTE INCIDENTE EJECUCION FORZOZA DE SENTENCIA PROMOVIDO POR ISABEL CRISTINA ESTRELLA BALDENEGRO CONTRA FRANCISCO ESTRELLA VALENZUELA JUICIO 687/2006 RELATIVO DIVORCIO NECESARIO QUE INTERPUSO ISABEL CRISTINA ESTRELLA BALDENEGRO E IMPROCEDENTE POR LO QUE RESPECTA ISABEL CRISTINA BALDENEGRO GOMEZ. POR RAZONAMIENTOS VERTIDOS CONSIDERANDO IV DE RESOLUCIÓN EN CONSECUENCIA. SEGUNDO. SE CONDENA DEMANDADO FRANCISCO ESTRELLA VALENZUELA PAGAR A ACTORA LA CANTIDAD DE \$28,000.00 CORRESPONDIENTE PENSIONES ALIMENTICIAS 05 DE MARZO DE 2008 AL 21 DE JULIO DE 2010 A RAZÓN \$1,000.00 MENSUALES EN ATENCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DEL DEUDOR ALIMENTISTA Y EN CUMPLIMIENTO SENTENCIA DEFINITIVA EJECUTORIADA LA CUAL CONDENÓ DEMANDADO AL PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA QUE VIENEN RECLAMANDO ISABEL CRISTINA ESTRELLA BALDENEGRO AL TRATARSE DE EJECUCIÓN FORZOZA SENTENCIA Y NO SER NECESARIO REQUERIMIENTO PAGO CONFORME ARTICULO 430 CÓDIGO ADJETIVO CIVIL CON EFECTOS MANDAMIENTO EN FORMA PROCÉDASE AL EMBARGO BIENES PROPIEDAD DEL DEMANDADO QUE ALCANCEN GARANTIZAR LO ADEUDADO LOS CUALES QUEDARAN EN DEPOSITO DE PERSONA QUE DESIGNE ACTORA BAJO SU RESPONSABILIDAD. TERCERO. EN CUANTO PÁG

PENSIONES SE SIGAN VENCRIENDO DESPUÉS DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA INCIDENTAL NO HA LUGAR SU APROBACIÓN EN VIRTUD QUE CONFORME ARTICULO 346 CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO SENTENCIAS SOBRE PRESTACIONES FUTURAS NO PUEDEN EJECUTARSE SINO AL VENCIMIENTO PLAZO DE OBLIGACIÓN. CUARTO. CONDENA DEMANDADO PAGAR A FAVOR ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DEL PRESENTE INCIDENTE PREVIO LEGAL REGULACIÓN CON APOYO ARTICULO 418 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES. RUBRICA.  
A2820 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

C. RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ 1109/2010 ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ CONTRA USTED SE ORDENO NOTIFICAR RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA DE 15 DE AGOSTO DE 2011 QUE DICEN: PRIMERO. PROCEDENTE ACCIÓN EJERCITADA POR GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ DIVORCIO NECESARIO BASADO EN CAUSAL FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA CONTRA RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ. SEGUNDO. SE DISUELVE EL VÍNCULO JURDICO QUE UNE A GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ Y RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ ACTA MATRIMONIO 0493 DEL 04 DE JUNIO DE 1993 ANTE EL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN SONORA. TERCERO. DETERMINA INSUBSISTENTE EL RÉGIMEN PATRIMONIAL DE GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ Y RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ Y CONSISTENTE EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL DEBIENDO PARA SU LIQUIDACIÓN FORMULAR EL INCIDENTE RESPECTIVO UNA VEZ EJECUTORIADA LA SENTENCIA. CUARTO. SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS EN AUTO 25 DE AGOSTO DE 2010. QUINTO. CESAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MATRIMONIO ENTRE GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ Y RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ. SEXTO. DECRETA PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ A FAVOR DE GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ Y HIJO ALBERTO LOPEZ VALDIVIA \$1,000.00 (SON MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES Y PAGADEROS POR QUINCENAS ADELANTADAS DE \$500.00 (SON QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN BASE AL ARTICULO 476 DEL MISMO ORDENAMIENTO SE CONCEDE ALIMENTOS A GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ CÓNYUGE INOCENTE EN BASE AL ARTICULO 453 DEL MISMO CÓDIGO HASTA EN TANTO NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O CONCUBINATO. SEPTIMO. LA PATRIA POTESTAD DEL HIJO MENOR ALBERTO LOPEZ VALDIVIA EN BASE A FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 448 DEL CÓDIGO CIVIL AMBOS PROGENITORES CONTINÚAN EJERCRIENDO LA PATRIA POTESTAD CON CUSTODIA EXCLUSIVA A LA MADRE GLORIA ALICIA VALDIVIA GONZALEZ. OCTAVO. EN BASE AL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL DE SONORA LOS CÓNYUGES RECOBRAN CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO PERO EL C RIGOBERTO LOPEZ NUÑEZ CONYUGE CULPABLE NO PODRA VOLVER A CASARSE SINO DESPUES DE DOS AÑOS DECRETADO SEA EL DIVORCIO. NOVENO. TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO REBELDE Y EMPLAZADO POR EDICTOS SIN CONOCERSE DOMICILIO Y PARADERO EN BASE ARTICULO 251 FRACCIÓN V CON RELACIÓN AL 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SE ORDENA LA PUBLICACIÓN RESOLUTIVOS A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EDITADO EN HERMOSILLO SONORA PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN COMO EN TABLEROS DE LA





AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A FIN DE NOTIFICARLE LA SENTENCIA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE OPGA AL FALLO. DECIMO. UNA VEZ EJECUTORIADA LA SENTENCIA GÍRESE OFICIOS AL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGÓN SONORA Y AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO A FIN DE HACER ANOTACIONES EN LOS LIBROS DEL REGISTRO Y EN ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES NÚMERO 0493 DE 04 DE JUNIO DE 1993. DECIMO PRIMERO. AL ADVERTIRSE QUE LAS PARTES NO ACTUARON CON TEMERIDAD NI MALA FE NO SE HACE CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS CADA PARTE REPORTAR LO EROGADO FRACCIÓN I DEL ARTICULO 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL. DECIMO SEGUNDO. EXPIDASE COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA Y DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZÓN Y FIRMA DE RECIBO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA CONSTANCIA Y A SU COSTA TÓMESE RAZÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICA CORRESPONDIENTE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASÍ LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. LIC. RAMONA AVILES CAMPA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE DOY FE. CD. OBREGON SONORA, SEPTIEMBRE 27 DEL 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES. RUBRICA.  
A2876 32

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR: OSCAR ALONSO MENDEZ CHAVEZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LOS CC. MIRIAM MOLINA VALENZUELA Y OSCAR ALONSO MENDEZ CHÁVEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL TERCER DÍA DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO CONCEDIDO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 2027/2010; SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A2805 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
EMPLAZAR A: JOSE ALFONSO FLORES FIGUEROA. RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ C. LAURA ELENA WOOLFOLK GALLEGOS HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO

DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 658/2010. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2806 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO  
PROCOPIO AMAVIZCA VALENZUELA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1746/2010 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS AUMENTADOS EN QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. SETRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA.  
A2868 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO  
C. TANTA PEÑA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 800/2011 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARIA OLIVIA GÓMEZ RICO CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS MÁS QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA.  
A2869 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
C. PABLO MENDOZA LOPEZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 173/2010 RELATIVO AL JUICIO ( VÍA ESPECIAL ) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE LETICIA MENDOZA VÉLAZQUEZ Y BRIGIDO ARREOLA MENDOZA, SE ORDENO PUBLICAR EL PRESENTE A EFECTOS DE REQUERIRLO A FIN DE QUE CUMPLA CON SU DEBER DE SALVAGUARDAR EL INTERÉS SUPERIOR DE SI NIETO CESAR DANIEL ARREOLA MENDOZA, REALIZANDO ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA, O CONVIVENCIA QUE EL MISMO NECESITE, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE LAS MISMAS LES HARÁ PERDER EL DERECHO A OBTENER PATRIA POTESTAD RESPECTO DE SU MENOR NIETO, MANIFESTANDO EN SU CASO, SU INTERÉS DE EJERCER ESTE DERECHO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A1840 16



## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA.

### AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: SRA. OLGA ELSA MURILLO MARTINEZ VIUDA DE MENDIVIL POR SU PROPIO DERECHO, HEREDERA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR SR. MANUEL MENDIVIL MANRIQUEZ ANTE LA FE DEL SUSCRITO LIC. SALVADOR A. CORRAL MARTINEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO DE HERMOSILLO, SONORA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 24,353 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES) DEL VOLUMEN 370 (TRESCIENTOS SETENTA), EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA Y ALBACEA A SRA. OLGA ELSA MURILLO MARTINEZ VIUDA DE MENDIVIL, POR SU PROPIO DERECHO, EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERA A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 28.- LIC. SALVADOR CORRAL MARTINEZ.- RUBRICA.

A2654 29 32

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 85  
CIUDAD OBREGON, SONORA

### AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 3068 A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, OTORGADA EN LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE AGAPITO SORIANO ZAMANO, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIENES NO OTORGARON TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO.- HAGO PUBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA.-CD. OBREGÓN, SONORA, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.-NOTARIA PUBLICA NO. 85.-LIC. LILIANA ALEJANDRA CASTELL RUIZ.-RUBRICA.

A2875 32 35

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

### AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA (25,869) VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE DEL VOLUMEN (CCLXVIII) DUOCENTESIMO SEXAGESIMO OCTAVO DE FECHA (11) ONCE DE OCTUBRE DEL (2011) DOS MIL ONCE; RADICASE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO DANIEL HURTADO KAWANO, POR SOLICITUD, DE LA SEÑORA ANTONINA KAWANO COVARRUBIAS.-QUIENES HAN EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.-NOTARIO PUBLICO NUM. 24.-LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.-

A2877 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 31  
CIUDAD OBREGON, SONORA

### AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,984 VOLUMEN 44, DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL PABLOS BENGUECHEA, HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO.-LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31.-LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRIGUEZ.-RUBRICA.-

A2879 32 35

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 31  
CIUDAD OBREGON, SONORA

### AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,071 VOLUMEN 44, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DANIEL CASE HUBBARD, HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO.-LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31.-LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRIGUEZ.-RUBRICA.-

A2880 32 35

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
HERMOSILLO, SONORA.

### AVISO

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 835 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO CONSTAR QUE ANTE MI SE TRAMITA LA TITULACIÓN DE BIEN INMUEBLE A FAVOR DEL SEÑOR GUSTAVO ADÁN MEDELLIN VENTURA, EN SU CARÁCTER DE LEGATARIO INSTITUIDO EN TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO OTORGADO POR LA SEÑORA DOLORES RUBIO ESPINOZA. CÍTESE A TODO INTERESADO O ACREEDOR PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN ACUDA A ESTA NOTARÍA A DEDUCIR DERECHOS UBICADA EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NO. 61, COLONIA LAS PALMAS. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO.- LIC. PROSPERO IGNACIO SOTO WENDLANDT.- RUBRICA.

A2813 32

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

### EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL SOCORRO AMELIA AVECHUCO Y/O MARÍA DEL SOCORRO AMELIA AVECHUCO MORALES Y/O SOCORRO AVECHUCO Y/O SOCORRO AVECHUCO DE IBARRA Y/O SOCORRO A. DE IBARRA Y/O SOCORRO AVECHUCO MORALES VIUDA DE IBARRA CÍTESE A



QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 1655/2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.- RUBRICA.  
A2655 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1130/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MUÑOZ SANCHEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A2658 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NOE SILVA FELIX CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2016/2010. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A2659 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1563/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO MUÑOZ SANCHEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A2663 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL HUICOZA VALENZUELA Y/O RAFAEL GÚICOZA Y/O RAFAEL GÚICOSA EXPEDIENTE 844/11 CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHOS HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNÁNDEZ. RUBRICA.  
A2668 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1580/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A

BIENES DE ALFREDO FELIX ROSAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A2669 29 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO SALAZAR TINAJERO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1305/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A2673 29 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PERALTA MORENO Y ALICIA FELIX PÉREZ Y/O ALICIA FÉLIX DIAZ, ALICIA FELIX DE PERALTA, ALICIA DIAZ, ALICIA FELIX DE LOUSTAUNAU, ALICIA DIAZ DE PERALTA Y ALICIA FELIX DIAS.- CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1628/2011.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.  
A2675 29 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ISABEL BELTRÁN MOORE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1812/2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.  
A2676 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA VILLA TAPIA Y BALDOMERO FAVELA DORAME JUNTA DE RECONOCIMIENTO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS NOVIEMBRE DIEZ 2011, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 436/2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-  
A2681 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD MORALES FIGUEROA, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, EXPEDIENTE



NO. 272/2010. EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARITZA  
NAYELI OTHON SEPULVEDA.- RUBRICA.  
A2682 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESTA CIUDAD  
RADICASE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIOVIJILDA  
SOTELO ANGULO Y/O LEOVIJILDA SOTELO ANGULO Y/O  
LEOVIJILDA SOTELO MEDINA Y/O LEOVIJILDA SOTELO,  
PROMOVIDO POR JOAQUIN MEDINA BOJORQUEZ, CÍTESE A  
HEREDEROS, Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771  
DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA  
DE HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2011. EXPEDIENTE NUMERO  
798/2011. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 21 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.  
A2683 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA RADICÓSE  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER GARCIA  
SANCHEZ, PROMOVIDO POR FERNANDO ROMERO GONZALEZ  
EXPEDIENTE 981/2011 CONVOCANDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE  
EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, 30 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.  
A2684 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1039/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ENRIQUE DIAZ ISLAS.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS  
VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.  
A2686 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS SONORA.

EDICTO  
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
FRANCISCA MONTAÑO VASQUEZ, CÍTESE A DEDUCIR QUIEN CREA  
TENER DERECHOS, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS  
DEL DÍA UNO DE NOVIEMBRE DEL 2011, EXPEDIENTE 230/2011.  
CUMPAS, SONORA, 29 SEPTIEMBRE 2011. SECRETARIO DE  
ACUERDOS.- LIC.- CARLOS HUMBERTO GASTELUMPARDO.-  
RUBRICA.  
A2687 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR  
BETANCOURT DAVILA Y FRANCISCA GONZALEZ GONZALEZ.  
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE  
EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO.  
972/2011. GUAYMAS, SONORA A 26 DE SEPTIEMBRE AÑO 2011.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ  
COBARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2785 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES  
SOCORRO NORIEGA MOLINA; CONVOQUESE CREANSE DERECHO  
HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DOCE DE  
DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.- LOCAL ESTE TRIBUNAL,  
EXPEDIENTE 1786/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A2786 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMPARO  
FONTES HINOJOSA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL  
SESMA TAPTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE  
A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE  
GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE No. 974/2011. GUAYMAS,  
SONORA.- EXPEDIENTE NO. 974/2011.- GUAYMAS, SONORA, A 11  
DE OCTUBRE AÑO 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2787 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ROSARIO YUEN MENDOZA, ROSARIO YUEN DE VALENCIA Y  
ROSARIO DE VALENCIA, ASÍ COMO DE JOEL VALENCIA PARADA,  
JOEL VALENCIA Y JOEL VALENCIA P., CÍTESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA;  
DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE No.  
1483/2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE  
DAVID CASTRO GALINDO.- RUBRICA.  
A2788 32 35



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN IBARRA CONTRERAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1717/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A2789 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE BLANCA NIEVE ACEDO GOMEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE TREINTA HORAS DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1548/11. GUAYMAS, SONORA, SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.

A2790 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ERNESTO VALENCIA AVICTIA QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 575/11. GUAYMAS, SONORA, SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE. LIC. ALEYDA PAEZ QUINTERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.

A2791 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL ALAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES BERNIE ABRAMSON, EXPEDIENTE 351/2011, PROMOVIDO EVERARDO RAMOS ZAYAS, CONVOQUENSE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CUATRO NOVIEMBRE 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.

A2793 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, SAR LUIS RÍO COLORADO SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CANDELARIA AGUILAR MONTOYA Y/O CANDELARIA MONTOYA AGUILAR YO CANDELARIA AGUILAR Y/O CANDELARIA AGUILAR DE RUIZ PROMOVIDO POR MERCEDES OJEDA AGUILAR, SEÑALÁRONSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 622/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A

DEDUCIR DERECHOS.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A2794 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO DOMINGUEZ BALTAZAR, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2011, DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 1556/11 GUAYMAS, SONORA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.

A2796 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA CLARA RUIZ LEON, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2011, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 856/11 GUAYMAS, SONORA, 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A2797 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL AVILES ACUÑA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. LOCAL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1555/2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON. RUBRICA.

A2798 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1507/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE APOLONIA DOMINGUEZ QUINTERO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2799 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE



MARIA BEATRIZ MENDOZA BRACAMONTE Y/O BEATRIZ MENDOZA Y/O BEATRIZ MENDOZA DE BRACAMONTE Y EDUARDO BRACAMONTES CORDOBA Y/O EDUARDO BRACAMONTE CITESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1121/2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA.-  
A2808 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. EDUWIGES PACHECO CONTRERAS, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1848/2011.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2809 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. JAIME ANTONIO GOMEZ ALANIS Y ALICIA GUADALUPE MUÑOZ AVILA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1807/11 .- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2814 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO YEPIZ TERMINEL; CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 952/2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.  
A2815 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ROBERTO MOROYOQUI QUIJANO; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 926/2011. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.  
A2816 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES OSUNA HIGUERA, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 970/2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ. RUBRICA.  
A2817 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1671/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PAULA VIZCARRA ROMAN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A2821 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. AMALIA MIRANDA TRUJILLO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1758/2011. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.  
A2822 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA AGUIAR OLMOS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO. 1584/11.-GUAYMAS, SONORA A TRES DE OCTUBRE DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.-RUBRICA.-  
A2825 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LUIS FELIPE HAROS CLARK; CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ÉSTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1562/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-



A2831 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIMON YOCUPICIO DUARTE. PROMOVIDO POR HURBANO YOCUPICIO GARCIA CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLOS. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, JUICIO QUE SE TRAMITA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 992/11.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.

A2840 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FLORES BIANCHI Y CONCEPCIÓN PEÑA OCHOA, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1433/2011. GUAYMAS, SONORA, A 13 DE OCTUBRE DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.

A2841 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA ALICIA SALCIDO GUTIERREZ Y/O ALICIA SALCIDO Y/O ALICIA SALCIDO DE DURAZO Y/O ALICIA SALCIDO GUTIERREZ CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1763/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2848 32 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ERNESTINA CHÁVEZ Y RAÚL RUIZ BARRERA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1955/2010. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.

A2849 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA GLORIA RODRIGUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1708/2010. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-

A2851 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ONÉSIMO TELLECHEA LÓPEZ CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE LOCAL ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 1804/2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NIDÍA MORALES GAONA. RUBRICA

A2853 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA BRACAMONTES SANCHEZ Y/O MA. LUISA BRACAMONTES SANCHEZ Y/O MARIA LUISA BRACAMONTES DE VARELA PROMOVIDO POR JESUS GASTON VARELA YEOMANS CÍTESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO EXP 529/2011. SAN LUIS R. C. SONORA 13 DE OCTUBRE DEL 2011. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.

A2855 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARISTEO VALENCIA Y/O ARISTEO VALENCIA BUSANI PROMOVIDO POR RODRIGO VALENCIA CONVÓQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXP. NO 600/2011 LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA OCTUBRE 14 DEL 2011. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.

A2856 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES ADRIAN TAPIA ORNELAS EXPEDIENTE 491/2011 CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.

A2860 32 35



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIA OFELIA ALMADA SOMBRA EXPEDIENTE 945/11 CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS SE SEÑALAN LA DIEZ HORAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2011 PARA LLEVARSE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS. SECRETAR PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. VERONICA GONZALEZ LARA. RUBRICA.

A2862 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BIENES DE MARIA DE LA LUZ BERNAL RAMÍREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR LUCIANA RAMÍREZ Y/O MARIA DE LA LUZ RAMIREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1150/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A2863 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE, DELFINA Y MARIA DEL SOCORRO TODAS ELLAS DE APELLIDOS FLORES DE LA PORTILLA CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTENSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS DIEZ HORAS EXP. NO. 321/10 CANANEA SONORA A 3 DE OCTUBRE DE 2011. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO. RUBRICA.

A2866 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CESAR RAMÍREZ ESQUER, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2011, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 799/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. VERONICA GONZALEZ LARA.-RUBRICA.-

A2872 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES RITA GONZALEZ PEREZ, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 07 DE DICIEMBRE 2011.-A LAS 12:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1504/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.-RUBRICA.-

A2873 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCO SAAVEDRA ABOYTE; CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ÉSTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1816/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A2881 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS HIGUERA AGUILAR Y ROSA AMELIA VALENZUELA VALENZUELA PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO HIGUERA VALENZUELA, MARIA DOLORES HIGUERA VALENZUELA Y ALFONSO JESUS HIGUERA VALENZUELA CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE NO. 439/11.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VERONICA GONZALEZ LARA.-RUBRICA.-

A2888 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE RODOLFO CORTEZ RIVERA Y MARÍA SATURNINA ROCHA SANCHEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 847/2011. GUAYMAS SONORA A 10 DE OCTUBRE AÑO 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO. RUBRICA.

A2889 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1598/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ AIDEE NOVELO CORREA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A2897 32 35





**MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO. DE HERMOSILLO**

Licitación Pública Nacional ..... 2  
Desincorporación de un bien inmueble del  
Fraccionamiento Genova Residencial ..... 4

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES** ..... 5 a 32

**AVISOS DE FUSION**

**Avent, Medical de México, S. de R.L. de C.V.** ..... 5

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... 8  
Solución de Activos Residenciales, S.R.L. de C. ....  
Recuperación de Comercio Interior, S.R.L. de C. ....  
María Guadalupe Reyes cuevas .....  
Alma Leticia Arcos Salaz .....  
Lic. Victor Fco. Corral Celaya ..... 9  
Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(2) 9  
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. .... 10  
Hugo César López Jacobo .....  
Banco Nacional de México, S.A. ....

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (2) 11,15  
HSBC México, S.A. .... 11  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ....(3)11,14,15  
Scrap II, S. de R.L. de C.V. ....(2) 12  
Ge Consumo México, S.A. de C.V. ....(2) 12  
Alejandro López Parada ..... 13  
ABC Servicios y Consultoría, S.A. de C.V. ....(6) 13,15  
BBVA Bancomer, S.A. .... 14  
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. .... 15  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. .... 16  
Banco Nacional de México, S.A. ....  
Metrofinanciera, SA de CV .....

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Scrap II, S. de R.L. de C.V. ....(2) 17,19  
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(9) 17,19  
José Guadalupe Cervantes Ponce ..... 18

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Juan Manuel López Norzagaray ..... 20  
J. Servando Gonzalez Garcia .....



## EMPLAZAMIENTOS

Emilio López Cano

..... 21

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Margarita Flores de Coronado

..... 21

Rodolfo Valenzuela Armenta

.....

Crusita Galindo

.....

Enriqueta Marquez Portillo

.....

Patricia Saucedá Mejía

.....

Héctor Raúl Villanueva Tellechea

..... 22

Rafaela Ibarra Rincón

.....

Nidia María Salido Quijada

.....

Francisco Tarazón Curlango

.....

## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Francisco Javier Mexia Moroyoqui

.....

David Guzmán

.....

María Olga Claussen García

..... 23

Isabel Cristina Baldenegro Gomez

..... 24

Gloria Alicia Valdivia González

.....

## PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Yelena Ruiz Fimbres

..... 25

Laura Elena Woolfolk Gallegos

.....

Agente del Ministerio Público

..... (2) 25

Lic. María Olivia Gómez Rico

.....

## AVISOS NOTARIALES

Manuel Mendivil Manriquez

..... 26

Agapito Soriano Zamano

.....

Daniel Hurtado Kawano

.....

Manuel Pablos Benguechea

.....

Daniel Case Hubbard

.....

Dolores Rubio Espinoza

.....

## JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María del Socorro Amelia Avechuco y/o

..... 26

Mario Muñoz Sanchez

..... 27

Noe Silva Felix

.....

Mario Muñoz Sanchez

.....

Rafael Huicoza Valenzuela y/o

.....

Alfredo Felix Rosas

.....

Adolfo Salazar Tinajero

.....

Francisco Peralta Moreno y otra

.....

Isabel Beltran Moore

.....

María Elena Villa Tapia y otro

.....

Trinidad Morales Figueroa

.....

Leovijilda Sotelo Angulo y/o

.....



Javier García Sánchez	.....	28
Mario Enrique Díaz Islas	.....	
Francisca Montaña Vasquez	.....	
Víctor Betancourt Dávila y otra	.....	
Socorro Noriega Molina	.....	
Amparo Fontes Hinojosa y otro	.....	
Rosario Yuen Mendoza y/o	.....	
Ramón Ibarra Contreras	.....	29
Blanca Nieves Acedo Gómez	.....	
Ernesto Valencia Avictia	.....	
Bernie Abramson	.....	
Candelaria Aguilar Montoya y/o	.....	
Flavio Domínguez Baltazar	.....	
Ana Clara Ruiz León	.....	
Manuel Avilés Acuña	.....	
Apolonia Domínguez Quintero	.....	
María Beatriz Mendoza Bracamonte y/o	.....	
Eduwiges Pacheco Contreras	.....	30
Jaime Antonio Gomez Alanis y otra	.....	
Rodolfo Yepiz Terminel	.....	
José Roberto Moroyoqui Quijano	.....	
María Dolores Osuna Higuera	.....	
Paula Vizcarra Roman	.....	
Amalia Miranda Trujillo	.....	
Alicia Aguilar Olmos	.....	
Luis Felipe Haros Clark	.....	
Jesús Flores Bianchi y otra	.....	31
Simon Yocupicio Duarte	.....	
Ramona Alicia Salcido Gutierrez	.....	
Ernestina Chavez y/o	.....	
Norma Gloria Rodriguez	.....	
Onésimo Tellechea López	.....	
María Luisa Bracamontes Sánchez y/o	.....	
Aristeo Valencia y/o	.....	
Adrián Tapia Ornelas	.....	
Macaria Ofelia Almada Sombra	.....	32
María de la Luz Bernal Ramírez	.....	
Guadalupe Flores de la Portilla y otras	.....	
Mario Cesar Ramírez Esquer	.....	
Rita González Pérez	.....	
Francisco Saavedra Aboyte	.....	
Manuel de Jesús Higuera Valenzuela	.....	
Rodolfo Cortez Rivera y otra	.....	
Luz Aidee Novelo Correa	.....	



COPIA SIN VALOR



[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Gármendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora. CP 83000  
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556